

13763 ORDEN de 30 de mayo de 1975 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a doña María Luisa Gutiérrez Vicent, que superó las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 1974.

Ilmos. Sres.: Superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 19 de julio del pasado año («Boletín Oficial del Estado» número 179, del día 27 siguiente), realizado favorablemente el curso selectivo, así como el preceptivo período de prácticas administrativas y, vista la propuesta formulada en 21 del presente mes por la Escuela Nacional de Administración Pública,

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a doña María Luisa Gutiérrez Vicent, y su inscripción en el Registro de Personal al número A03PG026525; quedando adscrita al Ministerio de Industria, Cuenca.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, la interesada habrá de jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 36 de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, a cuyo fin habrá de comparecer en la Delegación Provincial de Industria de Cuenca.

Por dicha Delegación Provincial se enviará copia autorizada, o fotocopia, de la diligencia de toma de posesión a la Dirección General de la Función Pública y a la Jefatura de Personal del citado Ministerio.

En consecuencia, la interesada cesará, a todos los efectos, el día de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en su condición de funcionario en prácticas, por lo que sólo hasta la fecha indicada percibirá su retribución con tal carácter.

La toma de posesión podrá efectuarse aunque en la fecha correspondiente no se hubiese recibido el título administrativo de la interesada, reflejándose posteriormente esta toma de posesión en la diligencia que se efectúe en el título.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Industria y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13764 DECRETO 1388/1975, de 30 de mayo, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Luis Jiménez-Clavería Calvo-Rubio.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por haber pasado a la situación de supernumerario don Antonio José García Rodríguez-Acosta, a don Luis Jiménez-Clavería Calvo-Rubio, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

13765 DECRETO 1389/1975, de 30 de mayo, por el que se declara en situación de supernumerario a don Antonio José García Rodríguez-Acosta

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el artículo diez del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el treinta y seis, uno, b) de su Reglamento Orgánico,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal, a petición del propio interesado, a don Antonio José García Rodríguez-Acosta, que por Decreto ochocientos noventa y cinco/mil novecientos setenta y cinco ha sido designado Fiscal del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

13766 DECRETO 1390/1975, de 6 de junio, por el que se aprueba combinación Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Ministerio Fiscal y Reglamento Orgánico para su aplicación,

DISPONGO:

Uno.—Don Tomás Pelayo Ros, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en situación de excedencia especial, en la que continuara pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Luis Jiménez-Clavería Calvo-Rubio.

Dos.—Don Manuel Barril Figueras, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la misma Audiencia, vacante por traslación de don Tomás Pelayo Ros.

Tres.—Don José Ángel Salinas Quijada, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Barril Figueras.

Cuatro.—Don Maturino Rodríguez Mellado, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por traslación de don José Ángel Salinas Quijada.

Cinco.—Don Arturo Tejero Acerete, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por nombramiento para otro cargo de don Maturino Rodríguez Mellado.

Seis.—En vacante económica producida por haber pasado a la situación de supernumerario don Antonio José García Rodríguez-Acosta, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Fiscal a don Carlos Jiménez Villarejo, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca, el cual pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por excedencia voluntaria de don Ignacio García-Roméu Flota.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

MINISTERIO DEL EJERCITO

13767 DECRETO 1391/1975, de 31 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social el General de Brigada de Infantería don Manuel Bonet Pérez.

Vengo en disponer cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Manuel Bonet Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

13768 DECRETO 1392/1975, de 31 de mayo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Rodrigo Roldán García.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Rodrigo Roldán García, cesando en la situación de «disponible».